

segundo tomo, fracasó por completo, y aquella importante porción de la República siguió sumisa y adicta al Gobierno legítimo representado por el Benemérito de las Américas.

Debido á los esfuerzos de algunos intrépidos, se recuperaron también los valiosos elementos de la plaza ya citada, y los ilusos, con la cobarde acción de Vidaurri, quien huyó, dejando comprometidos á sus compañeros, se reconciliaron con la República, á quien siguieron prestando servicios de importancia. Todo consta en los documentos siguientes:

“Sección de caballería de vanguardia.—Coronel.—Como á las cinco de la mañana me encontré una comisión de la Municipalidad de la Villa de Aldama, manifestándome que la fuerza que se encontraba en la expresada Villa, estaba en la mejor disposición para sujetarse al Gobierno. Como desde luego supe y después me constó por mi vista, que casi todos los jefes y oficiales que mandaban la fuerza que allí se encontraba, eran compañeros de colegio y armas, no tuve recelo en presentarme sólo en dicha Villa. No puedo numerar á cada uno de los oficiales, por ser tan perentorio el término, pero lo haré más después; en la inteligencia de que soy el responsable de todos y cada uno de ellos. El número de piezas que quedan á disposición del Supremo Gobierno son catorce de batalla y tres de montaña, sin incluir el número de carros de que por la premura del tiempo no doy á Ud. aviso.

Protesto á Ud. las seguridades de mi subordinación y respeto.—Villa Aldama, Abril 1º de 1864.—*Victoriano Zepeda*.—Ciudadano Ministro de Guerra y Marina.”

“El martes 28 tuve la honra de recibir la Suprema circular de 13 del mismo, relativa á mi cooperación para hacer la guerra al traidor. En debida contestación manifestaré á Ud., Ciudadano Ministro, que ya trabajaba yo para el mismo objeto, de cuantos modos me era posible y cabía en el pequeño valer á que me tiene reducido el tirano, ese asesino, ese hombre renegado, que por satisfacer mezquindades hizo pacto con los invasores, é intentó empañar impunemente las glorias que por su libertad alcanzó á costa de su sangre y de todo género de sacrificios, el magnánimo Estado de Nuevo León.

“Acusé recibo de la citada comunicación, y otras que me fueron adjuntas remití á sus títulos; y aunque el mismo día de su recibo hizo Vidaurri su entrada á ésta, y por lo mismo no me era posible

activar el negocio como deseaba, me quedó el recurso de circular entre sus tropas noticias desconsoladoras que las desmoralizaron. Estos pueblos, Ciudadano Ministro, se componen de hombres muy patriotas y que conocen medianamente sus derechos, mas sin poder respirar por el estado inerme en que de antemano se hallan, ya con miras dobles, y por lo mismo, no encontró ninguna clase de recursos en su entrada en éstos, pues las muy pocas pasturas que conseguía, tenía que pagarlas á precios dobles; no pudo sacar ni un solo soldado, un correo ni un explorador, hasta que tuvo que echar mano para ello, de un íntimo amigo y muy apasionado suyo que tiene en ésta, para vergüenza del pueblo.

“Con la persecución activa que le hacían las tropas del Supremo Gobierno en su alcance, con el estorbo que le pusieron los que salieron de Canla á su frente, con su mulada y caballada devorada y cansada por el hambre, en medio de tanto inconveniente que no podía superar, ha ordenado desde el rancho del Huisache (á las dos de la madrugada de hoy) á la infantería y artillería que acababa de llegar á ésta, la disolución completa de ellas. A esa hora se verificó, causando lástima los gemidos de tantos desventurados que lo maldecían justamente.

“En su entrada en ésta decía sin ruborizarse, que dentro de quince días daría la vuelta sobre Monterrey, porque para entonces debían auxiliarlo las tropas francesas: pero no se le cumplieron tan deprabadas miras, gracias á la Divina Providencia y á la actividad de los leales que dignamente obedecen al Supremo Gobierno de la Nación: se acabó la plaga, se acabó la opresión, se acabó el despotismo, y en lo sucesivo respirará el Estado la paz y libertad que le alejó el tirano por más de ocho años.

Doy al Supremo Magistrado de la Nación el debido pláceme por el conducto de Ud., y tengo la honra de reiterarle las seguridades de mi aprecio y distinguida consideración.

Libertad é Independencia. Villa Aldama, Abril 1º de 1864.—*A. Ayarzagoitia*.—Ciudadano Ministro de la Guerra y Marina.

El General Rafael Cravioto, participó al Cuartel general de la línea de Oriente en 15 de Abril de 1864, tres derrotas que las fuerzas de su mando hicieron sufrir á los defensores del llamado imperio.

Mis lectores se habrán fijado ya en que toda la línea encomendada á la vigilancia del General Díaz, no descansaba un solo día en la penosa, pero satisfactoria tarea de hacer presente al usurpador, que el amor á la

Patria era inextinguible en los sostenedores del decoro nacional; y por insignificante que parezca alguna acción, ella tiene que constar en este libro consagrado á perpetuar la memoria de todos los leales y de todos los patriotas, porque esa acción es una parte, es un canto del poema bellissimo de la libertad.

No sería debido, ni justo, ni digno, omitir algún detalle que aminorase el mérito de los regeneradores de un principio tan sagrado como la independencia de la Patria. Inserto también el parte del General García, referente á otra acción:

“Comandancia Militar de la línea de Sotavento.—El C. Joaquín Jiménez Cerrillo, Jefe de las fuerzas de Cotaxtla, en comunicación de 4 del actual me dice desde Cosamaloápam.

“El C. Luis Arena, Capitán de la compañía de caballería Guardia Nacional de Paloverde, con fecha 24 del anterior me dice lo que sigue:

“Tan luego como me retiré de Ud. en el Cocuite, empecé á reunir una fuerza, la que llegó á doce hombres, con los cuales hice una excursión á Cuestetetla en donde sabía venía algunas veces el enemigo.

“En la noche del 22 como á media noche llegué á dicho punto y habiendo mandado tres hombres á explorar el campo, fueron recibidos á balazos, por la fuerza del traidor Timoteo Aldana, á los que ocurrí con la demás gente y nos estuvimos batiendo hasta quemar el último cartucho, siendo el resultado, que he tenido á los sargentos primero y segundo heridos: el primero de gravedad: también mi caballo murió en esta acción. Hemos recogido el caballo tordillo de Aldana aunque herido en una nalga, y según estoy informado, el enemigo, que constaba su fuerza de veintiseis hombres, tuvo un herido.

“Lo que traslado á Ud. para su conocimiento.”

Patria y Libertad.—Tlacotalpam, Abril 15 de 1864.—*Alejandro García*.—Ciudadano General en Jefe de la línea militar de Oriente.—Oaxaca.

Mala suerte corre la intervención en el Oriente de México y Sur de Puebla, pues aunque los traidores sólo confiesan su derrota de

Tenango y su obligada retirada de Zacualtipán, la cosa ha sido más seria, y Tuto, Tenango, Tuxpam, Zacualtipán, Temapache y toda la sierra ha proclamado la independencia de la patria y arrojado á los traidores de su suelo. Copiamos á continuación la nota del general Cravioto que acaba de recibir el General en Jefe:

“Comandancia militar del Estado de Puebla de Zaragoza.—C. General.—Tengo el honor de comunicar á Ud., aunque con la condición necesaria para que ésta pueda llegar á sus manos, que los traidores de este rumbo han sufrido tres derrotas: la primera en Zacualtipán, el 20 del pasado, donde se derrotaron 100 caballos y 200 infantes de las fuerzas que se improvisan en Chignaguápam, habiéndoles hecho más de 50 muertos, 36 prisioneros casi todos heridos, y quedando en nuestro poder 60 fusiles: la segunda en el pueblo de Tenango, donde se batió una compañía de nacionales de mi mando, auxiliando á los de Tenango, y donde fueron derrotados el día 6 del corriente 400 infantes procedentes de Tulancingo, y el antiguo escuadrón de Chignaguápam (terror de los bandidos de la Sierra, según los periódicos intervencionistas) quedando en nuestro poder todas las armas, parque y caballos; y la tercera en Zacualtipán, del segundo Distrito de México, el mismo día 6 del presente, cuya plaza, perdida por un descuido pocos días antes, fué recobrada con la ventaja de no haberse escapado más que el General Moreno, que la defendía, con diez ó doce, por la bondad de sus caballos.

Me honro al participar á Ud. los expresados triunfos, protestándole las seguridades de mi subordinación y respeto.

Patria y Libertad.—Huauchinango, Abril 15 de 1864.—*Rafael Cravioto*.—C. General en Jefe de la línea de Oriente.—Donde se halle. (Tomado del Periódico Oficial del Gobierno de Oaxaca).

Deben haber sido de consideración las deserciones de la Legión Extranjera para que el General en Jefe de ella se decidiera á desacreditar públicamente á los soldados de cuya disciplina se habían hecho exagerados elogios.

Los Diarios imperialistas llenaban sus columnas con vergonzosas y humillantes alabanzas al Ejército francés, pretendiendo hacer creer al público que aquel Ejército era un modelo, un dechado de virtudes, incapaz de manchar los claros timbres de su fama tradicional.

Pero como todo el que sostiene un principio falso tiene que caer en gravísimas contradicciones, aquellos Dia-

rios dieron publicidad al siguiente aviso que no honra por cierto al citado Ejército francés, ni á su General en Jefe, porque al ofrecer una gratificación á todo aquel que le presentara á un desertor, daba á comprender su imposibilidad para perseguir á los desleales á su bandera.

He aquí el documento á que me refiero, y que prueba una vez más el juicio emitido por mí en el tomo anterior, al relatar las deserciones del Ejército francés frente á su indomable adversario, el humilde pero valiente Ejército Mexicano:

Desertores.—Puebla, Abril 18 de 1864.—El Sr. General comandante superior de este departamento, con fecha 6 del presente dirigió á esta Prefectura una comunicación que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

“El señor General en Jefe, en oficio de 3 del corriente, se sirve comunicarme haber dispuesto, que todo el que aprehenda y entregue á la autoridad militar algún desertor de la Legión Extranjera, recibirá una gratificación de cinco pesos.

Os suplico pongáis en conocimiento de los señores prefectos de Distrito esta determinación, haciendo al mismo tiempo que se inserte en el periódico oficial. Os suplico igualmente hagáis saber á los habitantes del Departamento por todos los medios de publicidad posibles, que todo individuo mexicano ó extranjero que favorezca ó proteja de algún modo la deserción, será considerado como cómplice de ella, y quedará sujeto á la jurisdicción del consejo de guerra con arreglo á la ley militar francesa.

Lo que de orden del señor Prefecto político se hace saber al público para los efectos correspondientes.—El Secretario General.  
—Manuel Marchena.

Inserto en seguida el parte que dió el General Escobedo en 2 de Mayo de 1864, referente á una acción librada contra el enemigo invasor, en el pueblo de Coahuaca.

Línea de Oriente.—División de operaciones.—General en Jefe.—C. General.—El C. General Fernando María Ortega, en comunicación de ayer, desde Igualtepec me dice lo siguiente:

“Con fecha 25 del próximo pasado Abril me dice desde Tecolutla, rancho perteneciente al Distrito de Acatlán, el Teniente coronel C. Bernardino García, lo que á la letra copio.

“Siguiendo las instrucciones de Ud. respecto á la misión que me dió para otros lugares, con fecha de ayer tuve que tocar el pueblo de Coayuca al frente de mi fuerza. Quería ver si adquiría algunos soldados y recursos.

Apenas teníamos dos horas de haber llegado á Coayuca cuando nos cayó el enemigo de Tepeji, y en la riña que se trabó en el acto, le hice siete muertos, entre los cuales encontré al Comandante Barrales que era el caudillo de los traidores que tanta guerra ha dado en el Distrito de Tepeji, desde la guerra de tres años hasta el presente. Le hice además doce prisioneros, mismos que remito á Ud. con un piquete de infantería al mando del Capitán Martínez. Quedaron igualmente en mi poder diez caballos, seis mosquetes y siete fusiles.

En mi fuerza afortunadamente no hubo desgracia alguna.

Los mismos prisioneros darán á Ud. noticias de Tepeji.

Necesito una carga de parque que se servirá remitirme con la escolta de los presos.”

Y al ponerlo en conocimiento de Ud. disfruto la honra de felicitarlo á nombre de mis subordinados y mío por tan brillante hecho de armas, que será precursor de otros nuevos que obtendrán para llenar de gloria á la patria en la línea de operaciones que tan dignamente manda Ud.

La comunicación á que he hecho referencia la he mandado publicar en la orden general de esta fecha.

Reteiro á Ud. mi subordinación.

Independencia y Libertad.—Huajuápam, Mayo 2 de 1864.—Mariano Escobedo.—C. General en Jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.

El Coronel Rafael M. Bueno alcanzó la victoria sobre el enemigo, en Tlapa, y de ella dió el siguiente parte al Cuartel general:

Línea de Oriente.—Brigada Ramos.—Coronel en Jefe.—Como tengo á Ud. participado, el enemigo salió de este Distrito y se situó en Tulzingo: ayer, viernes, regresó y ocupó el pueblo de Totolapa: estando en Huamuxtitlán una regular Sección de esta Brigada, dis-

puse en el acto, que las caballerías hiciesen un movimiento rápido sobre ellos, porque no me es posible emprender las operaciones detenidamente en razón de que no encuentro con que sostener estas tropas. Por fortuna se practicó á toda mi satisfacción ese movimiento, y se logró desalojar al enemigo de las posiciones que ocupaba, haciéndole huir precipitada y vergonzosamente, rumbo á Jicotlán, habiéndosele hecho algunos muertos y heridos.

Hoy mando levantar el campo, y daré á Ud. cuenta de la exacta pérdida del enemigo y de los pormenores ocurridos. Por nuestra parte salieron heridos dos de la clase de tropa y un caballo muerto.

Al dar á Ud. cuenta con el resultado de esta jornada, me queda la satisfacción de recordarle mis promesas de respeto y distinguido cariño.

Patria y Libertad.—Tlapa, Mayo 14 de 1864.—*Rafael M. Bueno*.  
—C. General de División Porfirio Díaz, en jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.

De otro golpe de consideración que los imperialistas sufrieron en Teziutlán, se informarán mis lectores por el documento que sigue:

Con la más grata satisfacción pongo en el superior conocimiento de Ud., que por comunicaciones que me dirige con fecha 7 el ciudadano Comandante militar del segundo Distrito, me dice lo siguiente:

"El día de ayer á las cinco y media de la tarde, han sido derrotados completamente ochocientos traidores que salieron de Tulancingo con el fin de batir á los dignos defensores de México, en estos puntos de Tenango y Pahuatlán, dejando en nuestro poder todo el armamento, tres cajas de parque, sesenta y cuatro heridos y multitud de prisioneros, entre los que sucumbió completamente el vandálico escuadrón de Chignaguápam.

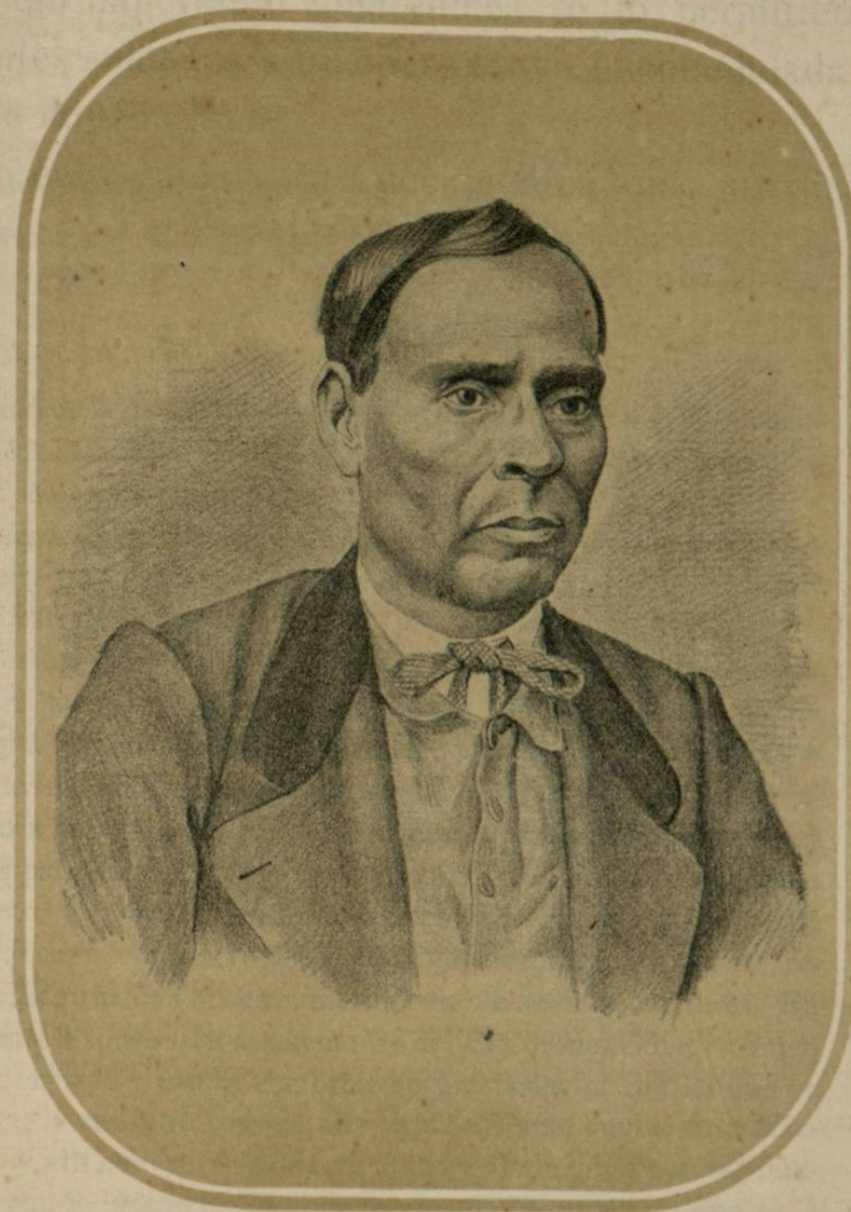
Acabo de saber en estos momentos, que el Sr. Coronel Tanger derrotó completamente en la madrugada de hoy al General Moreno, que con cuatrocientos hombres y dos piezas se dirigía para Zacualtipán. No tengo pormenores de este último hecho de armas; luego que los adquiriera, pondré á Ud. el tanto de ellos.

Con este motivo protesto á Ud. las seguridades de mi distinguido aprecio, suplicándole se digne, en el periódico que me indica va á salir en esa ciudad, dar publicidad á estos hechos."

Y lo participo á Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Patria, Libertad y Reforma.—Teziutlán, Mayo 17 de 1864.—*I. Beléndez*.—C. General en Jefe de la línea militar de Oriente.—Oaxaca.

La línea de Sotavento, encomendada al denodado Ge-



GENERAL CORONEL  
VICENTE RAMOS.

1863-1867.

neral Alejandro García, fué sin duda una de las que más se distinguió en la defensa de los intereses nacionales, y aunque el ejército francés quería á toda costa posesionarse de tan importante zona, nunca se lo permitieron los valientes soldados á quienes estuvo encomendada la guarda de aquella línea.

Inserto en seguida varios documentos que justifican mi dicho:

Comandancia de la línea de Sotavento.—Con fecha 5 del presente me dice el ciudadano Comandante de Tlaliscoyan, desde la hacienda del Cocuite, lo que sigue:

“A más del parte que dirigí á Ud. el día 10 del presente mes respecto del enemigo que se acercaba á este punto, hoy tengo el honor de manifestarle lo que sigue:

“Sin embargo de ser la línea que es á mi cargo demasiado extensa, repartí mi fuerza por distintos puntos que el enemigo podría atacar, y á distancia de diez leguas este pasó el río. Inmediatamente que tuve la noticia de aproximarse, solo me quedó tiempo de reunir la poca fuerza que guardaba los puntos más inmediatos y ponerla en los parajes más apropiado, ofendiéndolos en retirada hasta este punto. Con esta misma fuerza les hice la resistencia que fué posible, y como el número del enemigo era superior al mío, me retiré á la Laguna donde se reunieron cosa de setenta hombres. En el momento dispuse salir al encuentro del C. Coronel Gómez á quien le había oficiado y estaba conforme en prestarme el auxilio que yo le pidiera, lo encontré cosa de una legua distante rumbo á la Mixtequilla, y allí convenimos que yo atacara al enemigo por la retaguardia con la infantería, y él de frente con la caballería que es á su digno mando; advirtiéndole que yo necesitaba caminar una legua para llegar donde estaba la fuerza de mi mando, y que él no se comprometiera hasta que yo rompiera el fuego por retaguardia, calculando que él quedaba al frente del enemigo á distancia de un cuarto de legua. Para lograr lo convenido, el enemigo no dió tiempo y atacó antes que yo pudiese situarme donde debía, y esa fué la causa que la fuerza del Sr. Coronel Gómez sólo cambió algunos tiros con el enemigo en la Máquina del C. Esteban Pérez y Comp., y se retiró para la Mixtequilla, y yo con un piquete de 25 infantes á las órdenes del Subteniente Cristóbal Salazar y un piquete de caballería los desalojé de la Máquina y los hice replegar hasta esta hacienda en donde se posesionaron y como me fué imposible batir-